

Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.)
Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid a 17 de septiembre de 2018

Asunto: Hecho Relevante. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio en ADRIZA NEUTRAL, FI. (número de registro 4231).

Muy señores nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.1. c) del R.D. 1082/2012 de 13 de julio de 2012, me es grato comunicar que el día 14 de septiembre del presente ejercicio se ha registrado un endeudamiento de la IIC del 18% del patrimonio, como consecuencia de la adquisición de activos monetarios con liquidación en D, cuando la liquidez de la IIC estaba materializada en repo a día con liquidación en D+1.

Atentamente

D. Javier Muñoz Ortega
Director General
Tressis Gestión, S.G.I.I.C..